



Departamento de
Seguros de Texas

Comunicación de Peligros



Requerimientos del Programa

Provisto por

la División de
Compensación para
Trabajores

HS93-027A (8-01)

MODELO DEL PROGRAMA DE COMUNICACION DE PELIGROS

General

Para cumplir con la norma 29 CFR 1910.1200, el siguiente Programa de Comunicación de Peligros (HCP por sus siglas en inglés) escrito está destinado a ser implementado para el personal de [nombre de la compañía] _____. El original se archivará por (nombre/cargo) _____ en (localidad) _____.

Todo el personal lo utilizará. (Nombre / cargo) _____ será responsable de asegurar que el programa esté actualizado y se haga cumplir.

Deberá entregarse una copia de este programa a cada empleado al momento de su contratación, y se suministrará una copia a cualquier empleado que lo solicite. (Nombre/cargo) _____ será contactado cuando se requiera una copia del programa.

El programa será actualizado cuando aparezcan nuevos peligros o nuevos químicos en el ambiente de trabajo, y se revisará cada año. (Nombre/cargo) _____ verificará todas las órdenes de compra (PO por sus siglas en inglés) de químicos para asegurarse de que la Orden de Compra incluya una declaración mediante la que se solicite una Hoja de Datos de Seguridad del Material (MSDS por sus siglas en inglés) en la Orden de Compra antes de que sea procesada.

Etiquetado del Contenedor

Todos los contenedores de químicos deben estar adecuadamente etiquetados sin importar su tamaño.

(Nombre/cargo) _____ será responsable de todos los contenedores principales de químicos peligrosos que ingresen a la planta de trabajo y el (ella) asegurará que los contenedores de químicos estén adecuadamente etiquetados con:

- identidad del producto;
- advertencias de peligro; y
- nombre y dirección del fabricante, importador o persona responsable.

Si el químico debiera ser transferido a un contenedor secundario, (nombre/cargo) _____ se asegurará de que el nuevo contenedor sea del tipo aprobado para el químico y esté adecuadamente etiquetado; es decir, que los contenedores secundarios estén etiquetados con una copia extra de la etiqueta original del fabricante o con una etiqueta genérica que tenga un bloc para indicar la identidad y un bloc para la advertencia de peligro.

Los empleados deben reportar todas las etiquetas que estén incorrectas, dañadas, o que falten, al supervisor o a (nombre/cargo) _____ quien es responsable de reemplazar las etiquetas.

(Nombre/cargo) _____ revisará anualmente el sistema de etiquetado y lo actualizará según se requiera.

Etiquetado de tubos

(Nombre/cargo) _____ se asegurará de que todos los tubos que transfieren químicos estén etiquetados e identificados adecuadamente

(Nombre/cargo) _____ también informará a los empleados de los peligros asociados con los químicos contenidos en los tubos dentro de las áreas de trabajo.

Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS siglas en inglés)

(Nombre/cargo) _____ será responsable de obtener y mantener el sistema MSDS para esta compañía. (Nombre/cargo) _____ revisará las hojas de datos que lleguen con información nueva e importante sobre seguridad / salud y se asegurará de entregar la nueva información a los empleados afectados. Las copias de todas las MSDS serán guardadas por (Nombre/cargo) _____ y cada año se revisará la exactitud e integridad de cada MSDS.

El sistema MSDS deberá incluir:

- lista del inventario master actual de todas las MSDS indexadas a cada MSDS individual.
- la identidad usada en las MSDS deberá ser la misma que se utilizó en la etiqueta del contenedor.
- centros del “Derecho a Saber” que contengan todas las MSDS necesarias ubicadas en cada área de trabajo o cerca de ellas.

Cada MSDS deberá incluir:

- el nombre común y el químico de todos los ingredientes que se hayan determinado como peligrosos;
- las características químicas y físicas de los químicos, incluyendo presión de vapor, temperatura de inflamación, etc.;
- los peligros de fuego, explosión y reactividad de la mezcla de químicos, incluyendo punto de ebullición, temperatura de inflamación y temperatura de auto-incendio;
- los peligros que presente a la salud la mezcla química, incluyendo signos y síntomas de exposición y condiciones médicas reconocidas como agravadas debido a la exposición con ruta(s) principal(es) de entrada;
- límite permisible de exposición (PEL por sus siglas en inglés) o cualquier otro límite de exposición usado o recomendado por el fabricante, importador, o empleador;
- si el químico se encuentra en la lista de sustancias cancerígenas emitida por el Programa Nacional de Toxicología (NTP por sus siglas en inglés), o si la Agencia Internacional de Investigación para el Cáncer (IARC, International Agency for Research on Cancer) ha descubierto que es un potencial elemento cancerígeno o si OSHA lo considera un elemento cancerígeno;
- las medidas de control, incluyendo equipo de protección personal, de incendio, de ingeniería;
- precauciones generales para el uso y manejo seguro, incluyendo medidas de protección, durante la reparación y mantenimiento y procedimientos para la limpieza de derrames y fugas;
- procedimientos de emergencia y primeros auxilios;
- fecha de preparación o modificación; y
- nombre, dirección y números de teléfono del fabricante, importador, o persona responsable a quien llamar en caso de emergencia.

(Nombre/cargo) _____ mantendrá los originales en archivo.

(Nombre/cargo) _____ mantendrá una copia actualizada del programa en el archivo. No se deberán utilizar químicos nuevos hasta que no se haya obtenido una MSDS.

Información y Adiestramiento del Empleado

Antes de que cualquier empleado afectado pueda comenzar a trabajar, se le debe entregar una copia del HCP y (nombre/cargo) _____ los debe adiestrar con respecto a la Comunicación de Peligro aplicable a su trabajo.

(Especifique los métodos a usar; es decir, folletos informativos, cintas de video, etc) _____

La orientación y adiestramiento mínimo que debe recibir un empleado nuevo es el siguiente:

- un resumen de los requisitos contenidos en la norma de Comunicación de Peligro, 29 CFR 1910.1200;
- químicos presentes en las operaciones de su lugar de trabajo y áreas de almacenamiento de estos químicos;
- ubicación y disponibilidad del HCP escrito;
- efectos físicos y sobre la salud de los químicos peligrosos que aparecen en la lista del inventario de este pro-

grama;

- métodos y técnicas de observación utilizados para determinar la presencia o liberación de químicos peligrosos en la planta de trabajo;
- cómo aminorar o prevenir la exposición a estos químicos peligrosos a través del uso de prácticas de control / trabajo y equipo de protección personal;
- pasos tomados por (nombre de la compañía) _____ para aminorar o prevenir la exposición a estos químicos que aparecen en la lista del inventario;
- procedimientos de emergencia a seguir en caso de haber estado expuesto a químicos, incluyendo las ubicaciones de las estaciones para lavarse los ojos / duchas y las estaciones de primeros auxilios;
- ubicación de los archivos MSDS y ubicación de la lista del inventario de los químicos;
- requisitos para etiquetarlos contenedores en forma adecuada ; y
- explicación sobre cómo leer e interpretar cada MSDS.

Antes que se introduzca un nuevo peligro químico a una sección de la planta de trabajo, a cada empleado se le entregará información y será capacitado de acuerdo a lo descrito anteriormente y /o según se describe en el documento adjunto “Pautas en el adiestramiento del empleado” por (nombre/cargo) _____ quien es responsable de asegurar que se encuentren disponibles las MSDS respecto del o los nuevos químicos antes de ser utilizados. Todos los empleados asistirán a un adiestramiento adicional, según sea necesario, para revisar el HCP y las MSDS. El re-adiestramiento en Comunicaciones de Peligro se deberá proporcionar a cada empleado como mínimo anualmente.

Después de asistir al adiestramiento, cada empleado firmará un formulario para constatar que recibió el adiestramiento, que se le proporcionó el HCP escrito para su revisión, y que entiende el HCP. En la página 7 se encuentra un ejemplo de este tipo de formulario.

Cuando los empleados son enviados a otras empresas a realizar trabajo de contrato, se aplicará la siguiente disposición: Antes de ingresar a un establecimiento, (nombre/cargo) _____ determinará a qué peligros podrán estar expuestos y luego tomará la acción adecuada para protegerlos. Si el empleado tiene alguna pregunta con respecto a qué protección necesitarán, deberá ponerse en contacto con (nombre/cargo) _____ de inmediato.

Lista de inventario de químicos peligrosos

A continuación aparece una lista de los químicos peligrosos usados en esta planta de trabajo. Se puede obtener más información en las Hojas de Datos de Seguridad del Material que están disponibles en el “Centro de Derecho a Saber” ubicado en (localidad) _____. (Nombre / cargo) _____ guardará los originales en archivo en (localidad) _____.

Lista de materiales peligrosos

(Nombre del material, áreas de trabajo donde se utiliza, donde se almacena, etc.)

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

Tareas no rutinarias

Antes que se realice cualquier tarea no rutinaria, se les deberá aconsejar a los empleados y /o ellos deberán contactar a (nombre/cargo) _____ para ser informados de las precauciones especiales a seguir y (nombre/cargo) _____ le deberá informar a cualquier otro miembro del personal que pudiera estar expuesto.

(Cuando se preparó este programa no existían tareas no rutinarias. Dejarlo si es aplicable, de lo contrario marcar o borrar.)

En caso de que se requieran tales tareas, (nombre/cargo) _____ proporcionará la información sobre tal actividad en lo que se relaciona a los químicos específicos que se espera encontrar:

- nombre del químico(s) específico y peligro(s);
- equipo de protección personal requerido y medidas de seguridad a tomar;
- medidas que se han tomado para aminorar los peligros que incluyen procedimientos de emergencia, ventilación y respiradores.

Exposición de otros miembros del personal (Contratistas)

(Nombre/cargo _____) será responsable de proporcionarle a los otros miembros del personal o a los contratistas externos la siguiente información que aparece a continuación:

- químicos peligrosos a los que puedan estar expuestos mientras están en la planta de trabajo;
- medidas para aminorar la posibilidad de exposición;
- ubicación de las MSDS y requisitos para el etiquetado de todos los químicos peligrosos; y
- procedimientos a seguir en caso de exposición.

(Nombre/cargo _____) también será responsable de contactar a cada contratista antes de que se comience el trabajo para reunir y diseminar cualquier información relacionada con los peligros del químico que el contratista transporta desde o hacia la planta de trabajo.

(Firma del empleado – cargo) _____ (Fecha) _____

Requisitos Del Programa De Comunicación De Peligros

Lista de verificación del empleador

Los elementos fundamentales que cada empleador debe implementar son: un programa escrito, adiestramiento del empleador, almacenamiento y disponibilidad de registros.

Programa Escrito De Comunicación De Peligros

1. ¿Ha preparado una lista escrita de todos los químicos peligrosos presentes en la planta de trabajo?
2. ¿Está preparado para actualizar su lista de químicos peligrosos?
3. ¿Tiene actualizadas las Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS) para todos los materiales que aparecen en su lista de químicos peligrosos?
4. ¿Tiene la lista de químicos peligrosos un índice / referencia cruzada para que los identificadores en la lista hagan referencia a la MSDS y las etiquetas de advertencia?
5. ¿Ha creado un sistema que asegure que todos los químicos peligrosos que ingresan poseen las etiquetas de advertencia y las MSDS?
6. ¿Tiene en su planta de trabajo procedimientos que aseguren que se están etiquetando adecuadamente y poniendo letreros de advertencia en los lugares de almacenamiento en volumen, contenedores de uso secundario y tubos que contienen químicos peligrosos?
7. ¿Cuenta usted con procedimientos escritos sobre cómo le informará a sus empleados sobre los peligros de los químicos asociados con los tubos que no han sido etiquetados?
8. ¿Tiene una lista completa de los peligros de los químicos y precauciones que le pueda entregar a los contratistas externos?
9. ¿Sus empleados han sido informados sobre los peligros asociados con la ejecución de tareas no rutinarias (es decir, entrada con espacio limitado, operaciones de reparación y mantenimiento)?
10. ¿Está su programa de comunicación de peligros escrito y disponible para sus empleados?

Información y Adiestramiento

¿Ha creado usted un programa de información y adiestramiento que incluya lo siguiente?

11. ¿El adiestramiento cubre todos los tipos de químicos dañinos con los cuales el empleado puede tener contacto bajo un uso normal y emergencia impredecible?
12. ¿Sus trabajadores están familiarizados con los diferentes tipos de químicos y peligros más importantes (es decir, elementos corrosivos, solubles, etc.)?
13. ¿Sus empleados están al tanto de los requisitos específicos que se encuentran en el Programa de comunicación de peligros (HCP)?
14. ¿Su programa capacita a los empleados en: (a) operaciones donde los químicos peligrosos están presentes y (b) ubicación y disponibilidad del HCP escrito incluyendo listas de químicos y las MSDS?
15. ¿Su programa de adiestramiento incluye la explicación de las etiquetas y advertencias que se han establecido en sus áreas de trabajo?
16. ¿Sus empleados entienden los métodos para detectar la presencia o fuga de químicos en la planta de trabajo?
17. ¿Su programa de adiestramiento entrega información sobre los procedimientos de primeros auxilios apropiados en caso de una emergencia?
18. ¿Sus empleados están capacitados para las prácticas de trabajo adecuadas y equipo de protección personal con relación a los químicos peligrosos en el área de trabajo?
19. ¿El adiestramiento incluye la explicación del sistema de etiquetado y de las MSDS la cual puedan obtener y utilizar los empleados?
20. ¿Ha desarrollado un sistema para asegurarse de que los empleados nuevos sean capacitados?
21. ¿Ha desarrollado un sistema con el departamento de compras o con otro personal para asegurarse de que se proporcione adiestramiento adicional en caso que se introduzca un nuevo químico en el área de trabajo?
22. ¿Tiene un sistema que asegure que las MSDS actualizadas estén en las áreas de trabajo donde se utilizan los químicos?
23. Si se entera de nuevos peligros relacionados con el químico que se está utilizando, ¿tiene usted un sistema para informarle esto a los empleados?
24. ¿Utiliza las referencias que están en los apéndices de la Norma de Comunicación de Peligro, 29 CFR 1910.1200 para evaluar los nuevos químicos en cuestión?

[NOMBRE DE LA COMPAÑÍA]

PROGRAMA DE COMUNICACIÓN DE PELIGROS

ACUSO DE RECIBO DEL ADIESTRAMIENTO DE COMUNICACIÓN DE PELIGRO

Al estampar mi firma en este documento, reconozco que recibí adiestramiento relacionado con Comunicación de Peligro. Entiendo que este adiestramiento cumple con los requisitos de adiestramiento del empleado de la Norma de Comunicación de Peligro de OSHA.

El adiestramiento en el salón de clases y en el sitio de trabajo incluye lo siguiente:

1. Una copia personal del Plan de Comunicación de Peligro de [nombre de la compañía].
2. Comprensión del propósito y alcance de la Norma de Comunicación de Peligro de OSHA.
3. Explicación de la existencia de las leyes federales, estatales y locales sobre el derecho a saber.
4. Definición de la clasificación “químico peligroso”.
5. Explicación de las situaciones, y los elementos que deben estar presentes para que un material sea considerado peligroso para la salud.
6. Explicación e interpretación de las etiquetas, incluyendo lo que se requiere en todos los contenedores, y el Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS)
7. Comprensión e interpretación de las Hojas de Datos de Seguridad del Material (MSDS) que deben obtenerse para cada químico peligroso.
8. Nombres y características de todos los químicos peligrosos en mi área de trabajo.
9. Mis responsabilidades como empleado de [nombre de la compañía]_____.

Nombre del empleado: _____

(Letra de molde por favor)

Firma del empleado: _____ Fecha: _____

Representante de la compañía: _____ Fecha: _____